

SALUD LABORAL

nº 1086

3 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo



Día Internacional
de las
Personas con
Discapacidad

3 DE DICIEMBRE

El 3 de diciembre se celebra en todo el mundo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad que tiene como objetivo promover los derechos y el bienestar de estas personas en todos los ámbitos de la sociedad, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

La conmemoración anual del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD, por sus siglas en inglés) fue proclamada en 1992, mediante la resolución 47/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este año el lema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad es: “Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo: el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo”.

Con la celebración de este Día se pretende dar apoyo para cuestiones críticas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad, promueve la reflexión sobre cuestiones de discapacidad y llama la atención sobre los beneficios de una sociedad inclusiva y accesible para todos.

Las personas con discapacidad han sido históricamente marginadas y a menudo se encuentran entre las más rezagadas en cuanto a la consecución

de dichos objetivos. Por ese motivo, debemos redoblar y acelerar nuestros esfuerzos para rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para, con y por las personas con discapacidad.

La inclusión de la discapacidad es condición esencial para el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad. También es una cuestión clave para cumplir con la promesa de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Respetar los derechos de las personas con discapacidad no es solo una cuestión de justicia, sino una inversión en nuestro futuro común.

Desde la FEUSO, creemos que es imprescindible un giro radical en el compromiso, la solidaridad, la financiación y la acción. Trabajamos con el compromiso de lograr un desarrollo sostenible y una prosperidad compartida para todos, centrándose en políticas y medidas dirigidas especialmente a las personas con discapacidad.

Estamos convencidos que la realización plena y completa de los derechos humanos de todas las personas con discapacidad es un componente inalienable, indisociable e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.